

Guayaquil, 31 de Marzo del 2011

## **INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUAALGAS S.A.**

Señores  
Accionistas  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

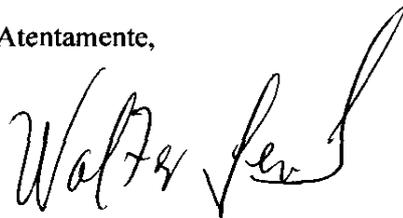
Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y a la Ley de Compañías pongo a su consideración mi informe de labores como comisario de Ecuaalgas S.A.

Se ha realizado una revisión a los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2009 de la empresa los cuales en mi opinión presentan de una manera razonable la situación financiera de la Compañía a dicha fecha.

Cabe señalar que la revisión se la realizo con apego a los principios de Contabilidad de General Aceptación que rigen en el Ecuador.

De la observación realizada a los documentos societarios estos se encuentran bien custodiados y en perfectas condiciones.

Atentamente,



**Econ. Walter S. Flores Díaz**  
**C.I. #0903196913**  
**Comisario**

